

## BASES PER A UN CENS DELS ARXIVS MUNICIPALS DE CATALUNYA DEBAT

*Margarita Vázquez de Parga (Dirección de Archivos Estatales):* Un poco por alusiones, ya que anteriormente era la Directora del Centro de Información Documental de Archivos y la persona que impulsó el censo de archivos, el censo-guía de archivos. Simplemente querría puntualizar, o aclarar más que puntualizar. Aclarar en cuanto al comentario que ha hecho Benaul sobre el cuestionario. En primer lugar, el plantear la elaboración de un censo de archivos desde Madrid indudablemente es un proyecto muy ambicioso y muy costoso, sobretodo en el aspecto de organizar grupos de trabajo que fueran pueblo por pueblo recorriendo todas las provincias, pueblo por pueblo recogiendo todos los datos. Entonces, se planteó la necesidad de hacer un cuestionario que nos sirviera para múltiples usos y poder aprovechar al máximo el esfuerzo económico y organizativo que se estaba realizando. Lo que nos plantea mos fue seguir un cuestionario que estuviera normalizado y que estuviera aceptado internacionalmente. Se añadió al cuestionario que utiliza la UNESCO para elaborar la estadística anual de archivos, toda la parte de descripción de fondos, pero nosotros —incluso en algunas ocasiones pensábamos que ese cuestionario podría parecer en algunos casos un poco incompleto o no ser exactamente lo que hubiéramos deseado—, pensábamos que era preferible adaptarnos a un cuestionario aceptado y utilizado internacionalmente, en lugar de diseñar un cuestionario propio que

no nos iba a permitir participar de una forma prácticamente automática en la estadística internacional de archivos que se estaba elaborando. En cuanto a lo que dices del inconveniente de que se utilice para ver cuál es el movimiento anual de fondos, yo creo que eso es muy importante para la política archivística, para la planificación de la política archivística, porque en ese cuestionario se incluyen los datos totales, los volúmenes totales de fondos, pero también el movimiento anual de fondos, lo cual nos permite poder planificar y hacer una previsión de cuáles van a ser las necesidades del crecimiento de locales, entre otras. Si sabemos que un archivo tiene tantos metros lineales pero no sabemos cuál es el movimiento y el incremento anual de esos fondos, no vamos a tener ese dato de previsión de necesidades de futuro. Por eso, el hecho de que se tengan los datos de la estadística anual no creo que sea, que se pueda pensar, que es un inconveniente, porque realmente, es un dato más, un elemento más para aclarar cuáles van a ser las necesidades. Por otra parte, también me parece que en el tema del censo-guía de archivos lo que la gente recoge y lo que se queda, como más trabajo o resultado final, es la base de datos que se distribuye a través de los PIC. Que lo que hemos hecho es constituir dos bases de datos. Una base de datos descriptiva, en la que se recoge la descripción de los fondos y que es lo que se distribuye a través de la red de terminales PIC para utilización de los investigadores, de

los usuarios de los archivos. Pero, por otra parte, hay una segunda base de datos con todo el tratamiento y la elaboración de los datos estadísticos. Esa segunda base de datos no es accesible a todos los investigadores, por la red de terminales PIC pero sí si se entregan los datos a las administraciones de archivos, responsables de la planificación, de la política de archivos, porque son los datos básicos para planificar. En el ejemplo que comentabas del proyecto de Madrid, queda claro. Todos los datos son la elaboración de datos de esa segunda base de datos estadísticos. Y nada más. Gracias.

*J.M<sup>a</sup> Benaul:* Estic d'acord, en general, amb el que acaba de dir Margarita Vázquez de Parga. De totes maneres volia insistir en això de l'estadística anual. Sí que hi ha algunes qüestions que ens ha sem-

blat que potser amb un cens pròpiament dit podien escapar, concretament la variable que ha citat ella em sembla fonamental i en les esmenes està recollida. És a dir, en la variable fons documental —està en aquest full que us acaben de donar, el que passa que va exemplificada—, primer es demana si hi ha sistema de transferència de documentació establert i quin és el creixement anual de la documentació en metres lineals. Ara bé, hi havia altres preguntes que podien donar lloc a una certa confusió. L'estadística anual d'arxius és un instrument d'anàlisi important i ens sembla fonamental i s'hauria d'anar fent. Concretament, alguns arxius l'anem rebent i l'anem contestant, però vull dir que el cens hauria de quedar molt delimitat com a eina d'intervenció.